

76747



276747

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de Inven-  
ción que, por veinte años, se reivindica para España, a favor de D.  
Mariano JULIAN PEREZ y D. Tomás LASLERAS SORIANO, de nacionalidad  
española, residentes en Zaragoza, c/. Mallen, nº 7, - - - - -

p o r

"MECANISMO ELECTRONICO CON MANDO A DISTANCIA"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente  
Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un mecanismo electrónico  
con mando a distancia, cuya novedad con relación a cuanto en la mate-  
ria se conoce en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acree-  
dor al privilegio de explotación exclusiva por el plazo que preceptúa  
el citado cuerpo legal.

Está proyectado este aparato para servir la finalidad de sim-  
plificar el cobro de los viajes o turnos que tienen lugar en las auto-  
pistas de los entretenimientos denominados "autos de choque". Dicha  
simplificación de cobro se logra al controlar automáticamente desde  
la cabina de mandos la puesta en marcha y parada de los coches.

Las ventajas de tal sistema son evidentes en cuanto a la posi-  
bilidad de controlar exactamente el cobro del servicio; pero aun



276747

15 presenta otra gran ventaja de índole laboral como es la de haberse conseguido mediante tal sistema, eliminar la necesidad de que el cobrador vaya colgado del coche saltando de uno a otro, para efectuar los cobros de los turnos de servicio.

20 En las dos hojas de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de esta memoria y, por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

25 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en las hojas de planos a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial de esta Patente de Invención, a continuación se detalla su construcción y características.

30 Consta esencialmente de un dispositivo de recepción de unas fichas (8) por medio de las cuales, es accionada una palanca (5) que pulsa un microinterruptor (4) que da corriente al pedal (11), el cual al ser oprimido, pone en funcionamiento el motor eléctrico del coche que, de esta forma, se pone en movimiento.

Este mecanismo electrónico se compone además de un condensador (3), una bobina electroimán (9), un diodo (10) y un dispositivo inversor previsto en la cabina de mandos.

35 El condensador (3) es por lo general de 1 MF, siendo su función la de absorber parte del arco que se origina al abrir o cerrar el microinterruptor (4).

40 La bobina electroimán (9), al pasar la corriente, atrae un núcleo de hierro móvil, el cual se halla unido a una palanca, siendo ésta desplazada de su posición originaria para expulsar la ficha que hizo accionar el microinterruptor.

El diodo (10) queda previsto en serie con la bobina electroimán de modo que solo deja pasar corriente cuando es adecuada la polaridad.

El conjunto descrito es controlado desde la cabina mediante un aparato inversor según se indicó anteriormente.

45 El funcionamiento del aparato es como sigue: Se introduce una



76747

ficha (8) por la ranura (14) (figura 3) prevista en el mecanismo automático. Dicha ficha desplaza el bulón (6) que actúa sobre la palanca (5) la cual, a su vez, presiona sobre el microinterruptor (4) que se halla protegido mediante un condensador (3).

50 De esta forma, tan pronto se ejerce presión sobre el pedal (11), el coche queda en disposición de ponerse en movimiento.

Para ello, existe corriente continua en la malla (1) la cual, a través del trole (2), microinterruptor (4) y pedal (11), llega al motor (12) retornando por la base (15) de la pista (13), una vez que  
55 la ficha (8) ha accionado el microinterruptor (4).

Para interrumpir el funcionamiento de los coches, se hace llegar a éstos corriente de fase invertida, utilizándose para ello el citado inversor (figura 3) con el que se logra el mencionado efecto. Esta corriente acciona la palanca (7) que expulsa la ficha  
60 (8) a un depósito de recogida, pasando corriente a través de la bobina (9) cuando el diodo (10), por fase adecuada, la deja fluir.

Descrito y representado el objeto industrial que constituye el objeto de la presente memoria descriptiva, se declara de propia invención, y como no practicado ni divulgado en España, haciéndose  
65 la expresa salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su fabricación son de naturaleza accesoria, sin que su variación o alteración desvirtúe la esencialidad que caracteriza y distingue a la presente invención.

70

NOTA

AL RECTOR DE: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

75

1ª.- "MECANISMO MECANICO CON PALANCA A DISTANCIA", caracterizado esencialmente por comprender un dispositivo de contacto eléctrico por sistema de introducción de fichas, un condensador, una bobina



276747

electroimán, un diodo en serie con la citada bobina y un aparato inversor situado en la cabina de mandos.

60 2ª.- "MECANISMO ELECTRONICO CON MANDO A DISTANCIA", según la reivindicación anterior, caracterizado porque al quedar introducida la ficha, es accionada una palanca que pulsa un microinterruptor que da corriente al pedal del coche que, al ser accionado, pone en funcionamiento al mismo.

85 3ª.- "MECANISMO ELECTRONICO CON MANDO A DISTANCIA", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el condensador absorbe parte del arco producido en la apertura y cierre del microinterruptor, atrayendo la bobina, al pasar la corriente, un núcleo de hierro móvil unido a una palanca que, al ser desplazada, expulsa la ficha con la que se hizo accionar el microinterruptor.

90 4ª.- "MECANISMO ELECTRONICO CON MANDO A DISTANCIA", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado finalmente porque queda previsto un diodo en serie con la citada bobina electroimán que da paso a la corriente solo cuando es adecuada la polaridad; quedando por último, controlado a distancia el conjunto por medio de un dispositivo inversor montado en la cabina de mandos.

95 5ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica de la presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España.

p o r

100 "MECANISMO ELECTRONICO CON MANDO A DISTANCIA"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y dos hojas de planos que se acompaña.

Madrid, 24 ABR. 1962

P.  
FERRER MARA

2787

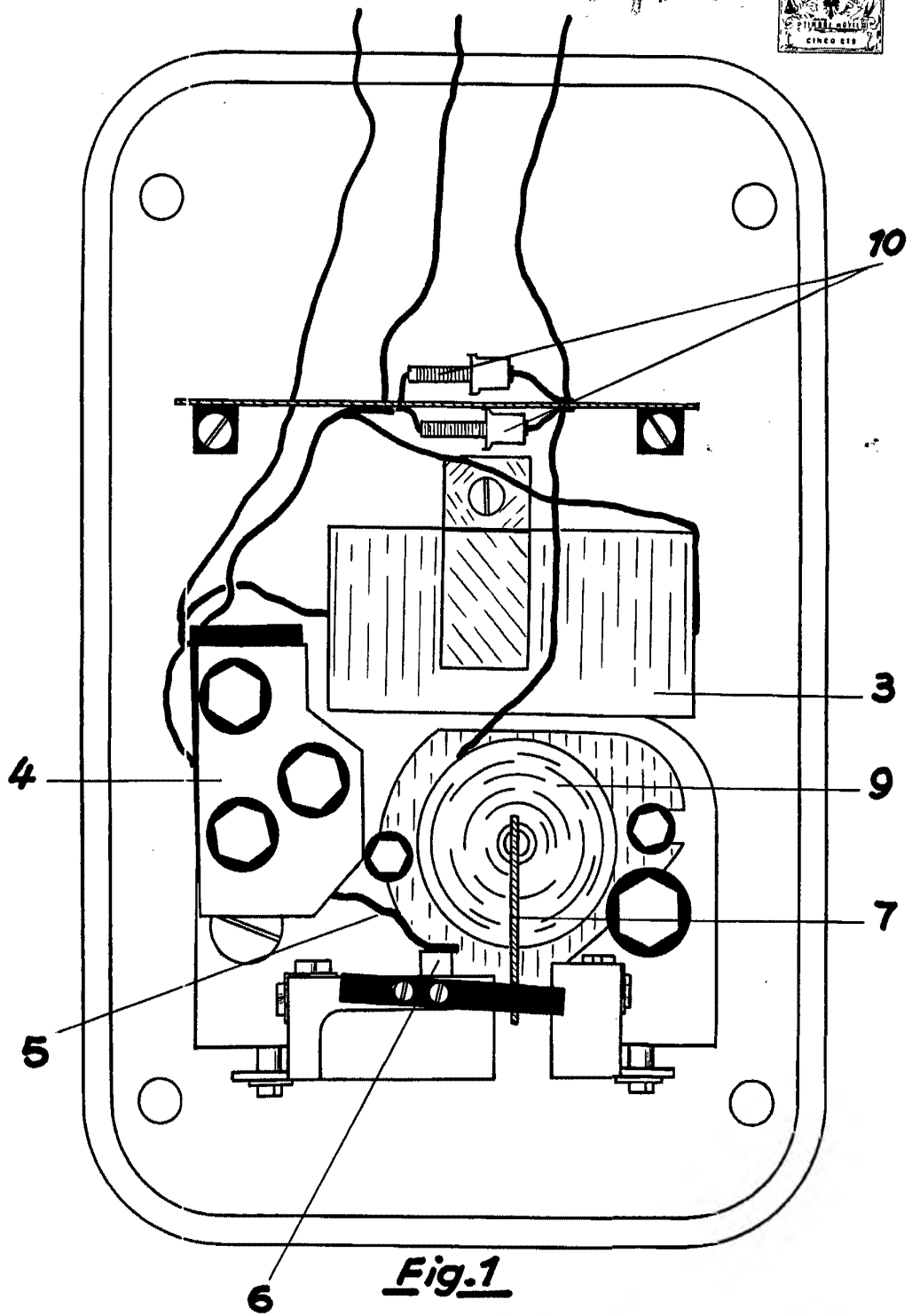
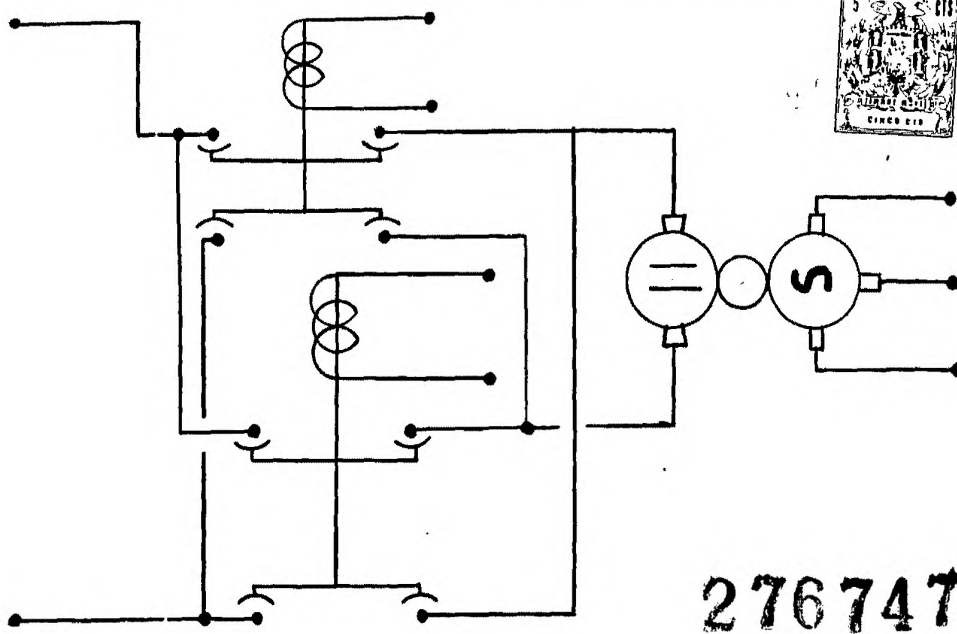


Fig.1

ESCALA VARIABLE  
MADRID,  
P.A.

*[Handwritten signature]*



276747

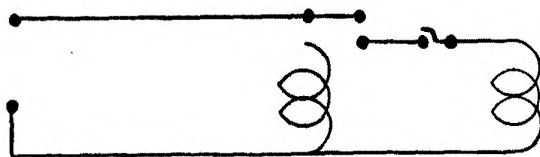
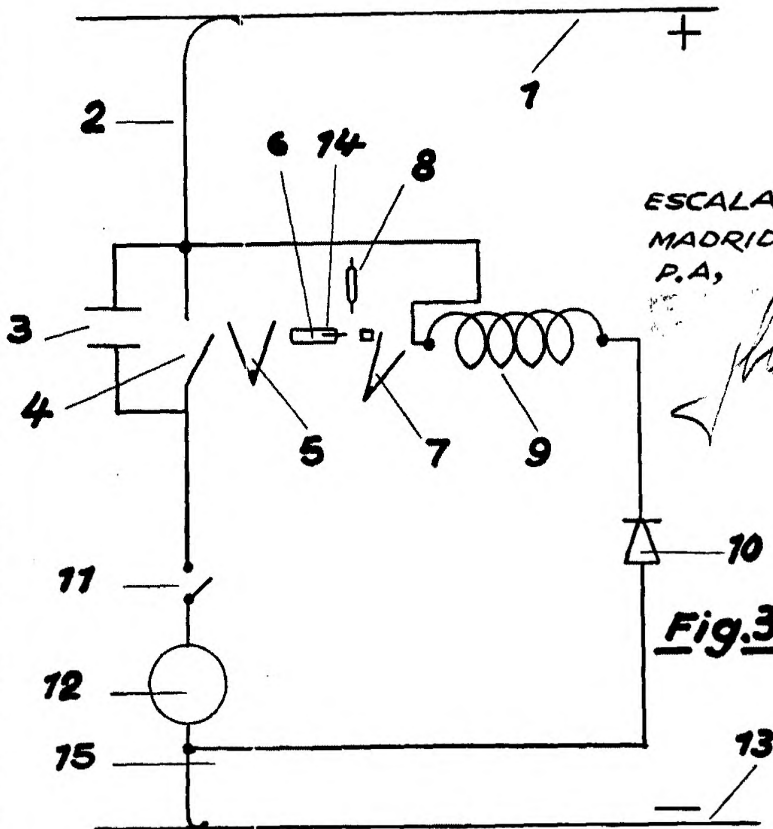


Fig. 2



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 27 JUN 1957  
P.A.

*Lascheras*

Fig. 3